

**SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE VÉLEZ, SANTANDER.**

Dando cumplimiento en autos, procedo a efectuar la liquidación de las costas del proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.200.000,oo
GASTOS (notificaciones, entre otros.)	\$ 100.000,oo
TOTAL	\$ 2.300.000,oo

Vélez, 26 de Octubre de 2022.


ANA MARIA ROJAS DELGADO.
Secretaria.